

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 494 /

RETIRO, 21 FEBRERO 2025

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13 de diciembre de 2024, que aprueba cálculo de ingresos y gastos de Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2025.
- 2.- Decreto Exento N° 3.105 de fecha 13 de diciembre 2024, que se aprueba el programa de gastos por área de gestión, Servicio a la Comunidad y Programas Sociales año 2025.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N°217 del 20 de enero de 2025 que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías que se señalan, a saber, en el Directivo Grado 8° E.M.S. Administrador Municipal

CONSIDERANDO:

- 1.- Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Renato Andrés Castillo Gutiérrez	8.441.314-3 ✓	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda economica para cancelar deudas de servicios básicos del hogar.	Cuenta RUT: 8441314 ✓
Bernarda del Carmen Muñoz Veloz ✓	7.007.087-1 ✓	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda economica para la compra de medicamentos y traslado con la finalidad de proteger la visión.	Cuenta RUT: 7007087 ✓
Marisol del Carmen Retamal Leiva ✓	15.158.068-8 ✓	\$200.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar gastos médicos.	Cuenta RUT: 15158068 ✓
Gladys del Carmen Sánchez Mena ✓	6.783.076-8 ✓	\$70.000	Aporte por concepto de ayuda economica para pago de agua potable.	Cuenta RUT: 6783076 ✓
José del Transito Ferrada Gutiérrez ✓	7.568.327-8 ✓	\$ 70.000	Aporte por concepto de ayuda economica para cubrir gastos médicos que va incurrir por enfermedad de su conyugue.	Cuenta RUT: 7568327 ✓
Yasmin Yerty Sandoval Coronel ✓	10.803.065-8 ✓	\$120.000	Aporte por concepto de ayuda economica para cubrir gastos médicos que ha incurrido.	Cuenta RUT: 10803065 ✓
Manuel Eduardo Ceballos Esparza ✓	8.998.219-7 ✓	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda economica para traslado de tratamiento médico a Talca (quimioterapia)	Cuenta RUT: 8998219 ✓
Mireya del Carmen González Fuentes ✓	8.705.157-9 ✓	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda economica para cubrir gastos realizados por la compra de medicamentos.	Cuenta RUT: 8705157 ✓
Olga del Carmen Sepúlveda Larenas ✓	9.868.235-k ✓	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda economica para cubrir gastos de servicios básicos.	Cuenta RUT: 9868235 ✓
Mónica del Pilar Solís Hernández ✓	11.836.959-9 ✓	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda economica para la compra de medicamentos.	Cuenta RUT: 11836959 ✓

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$750.000- (setecientos cincuenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Alcalde
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE
SAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA DES. COMUNITARIO

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLG/BFA/JII/EBF/RLM/xgs.
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.